

# Izquierda Pedirá la Reanudación Obligatoria de Actividades en la "U"

El profesor Enrique Paris, en representación de los consejeros simpatizantes de la Unidad Popular en el seno del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile, anunció que este sector estaba estudiando un conjunto de medidas tendientes a reanudar las clases en todas aquellas unidades académicas actualmente ocupadas.

"Estamos estudiando, en conjunto con los académicos de las Facultades tomadas, para que, a través de los organismos normales de la Universidad, se estudien medidas tendientes a regularizar las clases y actividades académicas. Si eso supone que un sector siga defendiendo la fortaleza de Pío Nono, y la Universidad deba caer en otros gastos para arrendar nuevos locales, no tendremos en tomar esas medidas en los organismos regulares de la Universidad. Creemos que no es posible fijar plazo para la materialización de tales medidas. La cordura pueda volver a la cabeza de estas personas y hacerlas innecesarias".

"Hay un conjunto de académicos que, independientemente de nosotros, han resuelto reanudar las clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

"En cuanto a la situación del secretario general de estudios de la Facultad en conflicto,

Máximo Pacheco Gómez, se ha hecho acreedor a un sumario administrativo por grave insubordinación contra las autoridades universitarias. No es su rol acaudillar sectores".

"Los acuerdos que se tomen sobre reanudación de clases en la Escuela de Derecho no pasarán sobre el Decano de Ciencias Jurídicas y Sociales Eugenio Velasco. Este pasará a la historia como el decano que clausuró la vieja Facultad con un sainete y no con la dignidad que corresponde a un académico".

**CONFERENCIA DE PRENSA**  
Las declaraciones transcritas anteriormente fueron formuladas por Enrique Paris en una conferencia de prensa ofrecida ayer en la casa central de la U. de Chile.

En esta misma oportunidad, Paris anunció que en el día de ayer se había constituido la Junta Electoral Central de esta corporación, y que, por lo tanto, dentro de treinta días más habría elecciones generales en la Universidad de Chile (vicerrectores y secretarios de sedes, decanos y secretarios generales de Facultades, directores y secretarios de Departamentos y miembros de los respectivos consejos normativos).

"Con excepción del local de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Escuela de Comercialización y de la Escuela de Odontología, el conjunto de las

escuelas, departamentos e institutos de la U. de Chile, a través de todo el país, está trabajando regularmente junto a los estudiantes, académicos y no académicos. Las clases se están desarrollando normalmente. No hay nadie que pueda decir lo contrario".

"Existen tres focos de conflicto aislados que no dan pábulo a pensar en una universidad dividida". La Universidad está trabajando de modo absolutamente normal.

"No hay posibilidad —agregó más adelante, contestando a una pregunta— de crear dos universidades. En relación a estos tres focos debo decir lo siguiente: Odontología: La Facultad de Odontología se mantiene tal cual ha sido planteada por todos los sectores dentro del Consejo Normativo Superior.

Ellos lanzaron su conflicto diciendo que había sido suprimida, lo que es falso. Han dicho, posteriormente, que están en paro de solidaridad con Derecho. Ya no es, entonces, un paro estrictamente académico, sino político de un sector de la derecha y el freímo dentro de la Universidad, destinado a sacar provecho político de esta situación".

"En la Escuela de Derecho estamos tratando de dialogar, pero no vamos a demorar mucho tiempo en aprobar en el Consejo Normativo la reanudación de actividades académicas de esa Facultad en el lugar que sea. La Universidad no es un edificio. Es el conjunto de los académicos, estudiantes y personal administrativo. Dentro de esta Facultad, tienen actividades normales las Escuelas de Servicio Social, Ciencias Políticas y Administrativas, y Administración Pública. Es decir, 3 de las 4 carreras que imparte esa Facultad; más de la mitad de los estudiantes de la carrera de Derecho está dispuesto a reanudar sus actividades".

"Escuela de Comercialización.— Su conflicto naña tiene que ver con el fondo político planteado en los otros casos. Parece ser que hay un mal entendido entre los académicos. Facultad de Veterinaria.— Aquí han ocupado la facultad un grupo que, por su sectarismo, fue denunciado por el Consejo Superior Provisional antiguo. Este acordó llamarle la atención, junto con el Decano, por la persecución a la profesora Bélgica Parra. Este grupo ha tomado la Facultad en resistencia a los acuerdos del Consejo, sin ningún planteamiento académico, y diciendo que lo hacen en defensa de la

toma. ¿Quiénes están dentro? Exclusivamente sectores partidarios. Todas las asambleas de estudiantes que se han realizado han respaldado la posición de la Fech. Ayer Medicina no sólo respaldó el acuerdo del Consejo Normativo sino que ha exigido sumarios para los académicos que abandonaron sus labores en un paro de protesta. Ingeniería Forestal, en una asamblea de estudiantes, aprobó un voto unánime en que se reafirma el respeto al estatuto y la acatación a las resoluciones del Consejo. El jefe de la Democracia Cristiana de la carrera de técnicos estadísticos se compromete

## Gigantesco Incendio (De la página 21)

ma Mex y Compañía, Yungay 1874, donde habían almacenadas grandes cantidades de papel que se quemaron.

El fuego además destruyó una gran cantidad de materiales de construcción que estaban en el sitio erizado entre las calles Carrera y Yungay, de propiedad de Bruno Prucio.

Se informó que los daños materiales no fueron evaluados. En cuanto a los daños de la sucursal bancaria tampoco fueron evaluados, ya que posteriormente se deberá realizar un balance para establecer el monto de las pérdidas.

El agente del Banco del Estado, Sucursal Chacabuco, Martín Solís Vázquez informó que los fondos depositados en esa agencia se encontraban en una bóveda a prueba de fuego y que los depósitos, por lo tanto, nada tenían que temer.

Destacó que se intentará abrir la bóveda a fin de recuperar los dineros.

La cuantía de los daños motivó en la mañana de ayer la constitución en el lugar del incendio del Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso, Alfredo Azancott, quien de inmediato dictó las primeras instrucciones para abrir el proceso de rigor en estos casos.

Por otra parte peritos provenientes del Departamento de Policía Técnica de Santiago fueron llamados a esta ciudad para que inicien las investigaciones correspondientes en torno a este incendio.

tió, asimismo, a apoyar las resoluciones del Consejo Normativo".

### INCIDENTES EN VETERINARIA

Alrededor de las 11 horas de ayer fue apedreada la Escuela de Medicina Veterinaria por aproximadamente cincuenta estudiantes de la Unidad Popular. Los manifestantes, junto con lanzar piedras contra el inmueble ubicado en el interior de la Quinta Normal, insultaron a los alumnos y docentes que ocupan el plantel en protesta por los acuerdos del Consejo Normativo Superior.

### NUÉVA SESION

Entre las 10 y 13 horas de

escombros, los empleados de esta sucursal se limitaron a observar la faena bomberil, mientras hacían diversos comentarios sobre el incendio.

### DAÑOS DE LA ECA

Personeros de la Empresa Nacional de Comercialización (DINAC) dieron a conocer que ayer mismo se constituyeron en el lugar del siniestro directivos provenientes de Santiago, para hacer un recuento de los daños, tomando además las medidas para evitar un desabastecimiento en sectores importantes de la población de esta ciudad.

La primera medida dice relación con la ubicación local de emergencia donde recibir las nuevas remesas.

Los ejecutivos de DINAC señalaron que los productos consumidos por el fuego alcanzan a cerca de 600 toneladas de azúcar; 180 toneladas de arroz; 25 toneladas de porotos; una partida de cuarenta tambores de aceite correspondiente a la entrega diaria para Valparaíso, como también otros artículos de primera necesidad.

En cuanto a las pérdidas no precisaron su monto, pero se limitaron a decir que había "millones de escudos consumidos por el fuego".

Durante la mañana de ayer, en un día totalmente nublado y con lloviznas, estuvo cayendo sobre la ciudad una lluvia de hollín y restos de papel quemado provenientes del lugar del siniestro.

hoy debe volver a sesionar el Consejo Normativo de la Universidad de Chile para decidir sobre la petición de reapertura de debate planteada por consejeros del Frente Universitario, en torno al problema de estructuración de las sedes de Santiago.

### DECLARACION DE INGENIERIA FORESTAL

El martes 26 de octubre se realizó una asamblea representativa de la carrera de Ingeniería Forestal con el objeto de analizar los acuerdos del Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile, que inciden en la estructura de nuestra actual Facultad, como asimismo la actual situación del personal docente y no académico que en ella ejercen sus funciones.

La reunión se inició a las 15 horas, la que terminó alrededor de las 20.30 horas. Esta reunión estuvo presidida por el señor Daniel Barriga y, además, se contó con la presencia del señor Alejandro Rojas, quien hizo uso de la palabra en reiteradas oportunidades.

En dicha reunión se adoptaron los siguientes acuerdos: 1) La unanimidad de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Forestal apoyan en forma íntegra todo lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile. Especialmente el artículo 38, en lo que se refiere a las atribuciones del consejo normativo superior, y a las consultas previas a las comunidades de base.

2) En votación realizada durante la misma asamblea, los estudiantes manifestaron su apoyo mayoritario y decidido por la existencia de una facultad de CIENCIAS FORESTALES en concordancia absoluta con la tesis A, propuesta por el frente universitario.

Los votos escrutados dieron los siguientes datos: Estudiantes: 96 votos por la tesis A; 65 votos por la tesis B; Académicos: 100% a favor de la tesis A; no Académicos: 75 por ciento a favor de la tesis A.

### UNIVERSITARIOS NACIONALES

Consultado Gerardo Monckeberg B., jefe de los estudiantes nacionales de la Universidad de Chile, frente al momento que está viviendo la Universidad expresó:

"Dada la situación de conflicto que vive nuestra Universidad de Chile como consecuencia de los acuerdos y actitudes permanentes de la mayoría ocasional que tienen los miem-

bro de la Unidad Popular en el Consejo Normativo Superior, los jóvenes nacionales hacemos un llamado a la comunidad universitaria a mantenerse alerta frente a las actitudes antidemocráticas y totalitarias de estos sectores que pretenden imponerse por vías ilegítimas en la Universidad. Los profesores, alumnos y el personal administrativo han decidido repudiar en la forma más categórica acuerdos y actitudes políticas y antiuniversitarias. Como consecuencia de esto se encuentran tomadas las Facultades de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, la Facultad de Odontología, la Facultad de Ciencias Jurídicas y la Escuela de Comercialización de la Facultad de Ciencias Económicas. Muchos Departamentos han paralizado sus labores académicas como forma de sumarse a esta protesta generalizada dentro de la Universidad.

Pero debo ser muy claro, ya que pienso que esta reacción no sólo significa un repudio a los acuerdos tomados por el Consejo sobre la estructura futura de las cuatro sedes en Santiago, sino que es un cuestionamiento decidido al Consejo Normativo Superior como tal. Dicho organismo se ha transformado en un órgano de expresión de los Comités Centrales de los partidos políticos que integran la Unidad Popular y lo en un organismo representativo de la Comunidad Universitaria.

Es por esto, que debemos mantenernos en una actitud intransigente en defensa de los valores y principios fundamentales que deben inspirar la actividad universitaria y que hoy se encuentran seriamente amenazados.

Nuestra lucha será firme y sin vacilaciones para consolidar una universidad democrática creadora y libre donde el pluralismo y la libre expresión de las ideas sea garantizado en su totalidad. Esta universidad así concebida es la única que puede responder a las exigencias que hoy nos hace la sociedad y el pueblo de Chile".

El Senado debatió ayer en una sesión especial el problema de la Universidad de Chile. Hablaron los senadores Juan de Dios Carmona, demócrata cristiano; Jorge Montes, comunista, y Francisco Bulnes, nacional.

Este último dijo que hay sectores que solicitan un plebiscito en la Universidad de Chile en torno al problema de la Facultad de Ciencias Jurídicas y

### EN EL SENADO

Finalmente Carmona sostuvo que debe llegarse a una rectificación del acuerdo, porque perjudica a la comunidad, empujada en una reforma que opera desde 1968 y que necesita desenvolverse sobre bases serias, democráticas y pluralistas.

Sociales, "que sería negar la potestad del Consejo Normativo para reorganizar la Universidad".

Dijo que se pretendía crear el caos, confundir a la comunidad universitaria e impedir que la Universidad se ponga al servicio del país.

Señaló que le extrañaba que el movimiento, contrario se hiciera con la ocupación de escuelas "cuando lo único que se ha hecho es modificar la Facultad de Ciencias Jurídicas y no suprimirla, como tampoco se ha suprimido la carrera de Derecho".

Posteriormente leyó párrafos del Estatuto Universitario, que establece que el Consejo Normativo puede reorganizar por decisión propia "y por lo tanto no es necesario el plebiscito".

El senador nacional Francisco Bulnes solicitó una interrupción a Montes para afirmar que el plebiscito es necesario cuando se trata de modificar o reestructurar una escuela universitaria. Recordó que hubo un plebiscito en la Escuela de Derecho, que fue boicoteado por la Unidad Popular, a pesar de lo cual el 60 por ciento se expresó en contra de la reorganización.

### "DEBE RECONSIDERARSE"

El senador DC Juan de Dios Carmona dijo que es imprescindible que se reconsidere la decisión del Consejo Normativo. Señaló que Montes no respondió explícitamente al problema de fondo, sobre el motivo por el cual se dio el sorpresivo paso de suprimir una de las facultades más antiguas, y que el senador comunista se limitó a hacer consideraciones políticas.

Indicó que señalar que el movimiento de protesta está orientada por Patria y Libertad hace un flaco favor a personeros como el diputado Osvaldo Giannini, quien firma una declaración de apoyo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso; como el decano Eugenio Velasco y el ex Contralor Enrique Silva Cimma. "Tres opiniones que nadie puede considerar subalternas".

Dijo Carmona que no se trata de desconocer la autoridad elegida por la comunidad ni de defender estructuras arcaicas, sino de que se hagan los cambios iniciados en junio de 1970 y que impulsó el propio Canciller Clodomiro Almeyda.

"No cuestionamos la reestructuración de la Universidad. Lo que denunciamos es el uso ilegítimo e ilegal de las atribuciones de las autoridades colegiadas al no consultar a la comunidad en materias como ésta. En estos casos es necesaria y precisa una consulta a la comunidad, según lo dispone el mismo estatuto de la Universidad de Chile. Es necesario el plebiscito".

Finalmente Carmona sostuvo que debe llegarse a una rectificación del acuerdo, porque perjudica a la comunidad, empujada en una reforma que opera desde 1968 y que necesita desenvolverse sobre bases serias, democráticas y pluralistas.

## Comisión de Derechos Humanos Cumple 26.º Período de Sesiones

La Comisión de Derechos Humanos de la OEA, en el que Chile está representado por Manuel Bianchi Gundian, está cumpliendo en Washington su vigésimo sexto período de sesiones. El Sr. Bianchi fue Presidente de la Comisión.

La Comisión examinará la situación actual, los logros alcanzados y los aspectos que deben fortalecerse para una mejor observancia de los derechos humanos en los Estados miembros de la OEA.

Durante el presente período de sesiones, que se prolongará hasta el 6 de noviembre, la Comisión considerará también las comunicaciones y denuncias re-

cibidas de varios países americanos sobre violación de los derechos humanos y estudiará también la preparación de un programa para la celebración el próximo año de un Seminario sobre Libertad Sindical, que tendrá lugar en Venezuela, por invitación de ese país.

Tratará también la Comisión el informe preparado por su miembro Mario Alzamora Valdés, de Perú, sobre el derecho a la educación en la América Latina, el desarrollo de la Ciencia y la tecnología en relación con los derechos humanos y el problema de las poblaciones indígenas en los países americanos.

## Cruz Roja Clausura Su Sexta Asamblea

La Sexta Asamblea de la Cruz Roja Chilena que ha venido realizándose en esta capital con asistencia de más de 500

asociaciones que existen a lo largo de todo el país, continuará hoy con reuniones de trabajo de 9 a 12 horas, en los locales de la Institución de Vitacura y

DETENIDOS

# Homenaje al Soldado - Pintor

Militares en servicio activo y en retiro rindieron otro homenaje al general René Schneider en otra expresión que fue la pasión de su vida: el arte. Ciento ochenta obras conforman la exposición que se inauguró en la Escuela Militar en homenaje a su memoria.

Son trabajos de diversas gamas de la pintura; esculturas, tallados, grabados y artesanía. Todos los autores pertenecen o han pertenecido al Ejército.

La muestra, que permanecerá abierta hasta el miércoles de la próxima semana, fue inaugurada por el Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia; el Comandante en Jefe de la institución, general Carlos Prats; miembros del alto mando militar, artistas y expositores.

La selección y montaje de la exposición fue supervigilada personalmente por el Director de la Escuela Militar, coronel Alberto Labbé, y fue asesor general en lo artístico el pintor Fernando Morales Jordan. En general, según los expertos, los artistas militares en su exposición muestran una faceta realmente interesante en las diversas expresiones.

## OBRAS DE SCHNEIDER

René Schneider, el pintor, también está presente en espíritu en la exposición montada en su homenaje. Se exhiben en lugar de honor sus obras "Techo", "Retrato de René" (su hijo mayor), "Velas" e "Ignacio Carrera Pinto".

En breve discurso, el coronel Labbé explicó los motivos de haber montado la muestra y se refirió a la sensibilidad artística que se concatenaba con el soldado de recia personalidad, en el carácter del general fallecido.

Se entregaron también los premios a los artistas participantes y luego las autoridades visitaron la exposición. Les impresionó, como también a los expertos y críticos de arte, la realidad pictórica y otras gamas que se exhiben.

## LOS "SCHNEIDER"

Entre los cuadros destacan varios "René Schneider". Por razones obvias, los de mayor contenido son obras de quienes fueron colaboradores inmediatos del jefe militar: el coronel Emilio Timermann y el sargento segundo Víctor Solís. Tenían ellos la ventaja de conocer a fondo la recia personalidad y el carácter del general Schneider.

En la sección de artesanía destacan una "Batalla de Chorillos", desarrollada íntegramente con figuras de plomo, y "La comitiva del Presidente", que muestra una miniatura del Primer Mandatario, con sus rasgos nítidos, acompañado en automóvil descubierto por el Ministro del Interior, José Tohá, y el escuadrón de lanceros de su escolta.

Las 180 obras conforman una exposición de interesante valor artístico, que habría significado un orgullo y una satisfacción al general-pintor.

## Presidente Allende Clausura Seminario

Con un discurso del Presidente de la República será clausurado en la mañana de hoy el seminario sobre Política de Inversiones Extranjeras y Transferecia de Tecnología en América latina, que se está desarrollando en nuestra capital desde el lunes. El seminario, organizado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales y la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública, cuenta con la participación de más de 200 representantes de Gobiernos y organismos nacionales e internacionales de toda América latina.

Horacio Godoy, director de FLACSO, preside el seminario conjuntamente con Karl-Heinz Stancick, director de ILDIS. En la exposición de temas han participado personajes tan destacados como José Antonio Mayobre, ex Ministro de Estado y ex presidente de la CEPAL y actual directivo del Banco Central de Venezuela; Aldo Ferrer, ex Ministro de Economía de Argentina; Orlando Cantuarias, Ministro de Minería de Chile; Jorge Sabato, Anibal Pinto, Peter Peterson y muchos otros.

En la sesión de clausura hablará en la mañana de hoy el presidente del Banco Central de Chile, Alfonso Inostroza, quien se referirá al tema "Efectos financieros de la inversión extranjera en Chile. Posteriormente, el Presidente Allende pronunciará el discurso de clausura.



El Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia; el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats, y la viuda del general René Schneider, señora Elisa Arce de Schneider, escuchan con atención el discurso que pronuncia el Director de la Escuela Militar, coronel Alberto Labbé, durante la ceremonia de inauguración de la exposición de arte que se presenta en ese plantel como homenaje al militar fallecido, al cumplirse un año de su muerte

## Acuerdo de Cartagena Analizan Universidades del Area Andina

ARICA (Por Peter Woodbridge, corresponsal).— "Estas reuniones de Arica tienen como finalidad central analizar desde varios puntos de vista el Acuerdo de Cartagena, cuyo motivo principal es la promoción del desarrollo equilibrado y armónico de los países firmantes de aquel documento, y apresurar su crecimiento mediante la integración económica, según lo expresa casi literalmente el convenio. En cuanto a la liberación del comercio, debe considerarse indispensable; pero no como el único instrumento y mecanismo de la integración".

Con estas frases inició el catedrático José Vera Lamperein, de la Universidad Austral de Chile (Valdivia), sus declaraciones con el Seminario sobre el rol de la universidad en la Integración Andina".

Analizando el problema de la liberación del comercio, la describió como una amplia operación destinada a desarraigar el comercio entre las naciones miembros del Mercado Común Andino (Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela) de sus modalidades y compromisos. Esta liberación tiene por

seis naciones; el incremento del ingreso personal (principalmente debido al reemplazo de los rubros deficientes por lo de mayor rendimiento) y el incremento de la capacidad productora que se hará presente a consecuencia de una competencia más renida y variada en el área. No debe desecharse la coordinación de inversiones, la variada amplificación de las oportunidades para la inversión y el incremento del poder de negociación de los países concurrentes.

Interrogado sobre la aplicación práctica de esta teoría de la integración, señaló el economista que la primera medida tenía que ser la eliminación de las barreras aduaneras y de otra índole, que impiden la libre circulación dentro del mercado andino, de los bienes, capitales y fuerza de trabajo.

También se debe imponer un arancel externo común para el comercio con el resto del mundo, o por lo menos de un margen de preferencia que den sentido práctico a la eliminación de las barreras.

Acercó de la "libre circulación de la fuerza de trabajo", el delegado de la Universidad

común de empleo que se requiere para cumplir el requisito de equidad. Por ejemplo, sería violatorio de esta igualdad que, con motivo del aumento del empleo y del ingreso de una industria determinada de un país, aumentase el desempleo en otro".

"Creo haberles esbozado, a grandes rasgos, un aspecto de la integración andina. Se trata, sin embargo, de una materia complejísima, tal vez demasiado técnica. Creo que este Seminario servirá para cambiar valiosas ideas. De sus resultados se puede esperar una celebración firme y sostenida del proceso integracionista, emprendido con tanta seguridad por seis naciones de nuestro continente.

**EQUIPOS ELECTRONICOS**  
ARICA (Por Peter Woodbridge, Corresponsal).— Equipos electrónicos con más de quinientos kilos de peso fueron traídos desde Santiago para instalar el sistema de grabaciones y amplificación que se utiliza en el Seminario sobre el "Rol de las Universidades en la Integración Andina", que se desarrolla en esta ciudad.

Las sesiones de trabajo de la mayoría de los temas se efectúan en el Hotel Arica, por

DIALOGUILLO DE ACTUALIDAD

Por Romera



—¡Noventa mil dólares! Si, será un buen poeta, pero ¿será también un crack de fútbol?

## Dirigente Mundial de Girl Guides

El domingo próximo llegará a nuestro país la señora María Eugenia Freile, Instructora-Consejera del Hemisferio Occidental de la Asociación Mundial de Muchachas Guías-Scouts. De nacionalidad ecuatoriana, terminó sus estudios superiores de la Universidad de Saint Louis en Missouri, graduándose en Bachiller de Artes. Fue invitada por el Fondo de Educación Cívica del Wellesley College en Massachusetts, por dos años. Asumió, entre otras actividades, el puesto de Secretaria Ejecutiva de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Quito. Dedicada al Guidismo, organizó un campamento Diurno de Verano para niñas residentes en barrios de bajo nivel, en Filadelfia. En 1968, la señorita Freile asumió su cargo en la Asociación Mundial de Muchachas Guías-Scouts.

rídicos, cuya importancia en el sostenimiento del orden de derecho y, por tanto, de la libertad y dignidad de la persona, tiene una trascendencia irrecusable.

"En la misma sesión, el Consejo Provincial de Talca decidió hacerse representar en la Reunión de Mesas Directivas de los Consejos de todo el país, a efectuarse el lunes próximo en la sede del Consejo General, cuyo objeto es, precisamente, tratar sobre la resolución del Consejo Normativo Superior a que se ha hecho referencia.

"Finalmente, se acordó citar a una Asamblea Extraordinaria de Abogados de su jurisdicción para el miércoles 27 del actual, a las 18 horas, a fin de dar cuenta y considerar los acuerdos que se tomen en la Reunión Nacional de Mesas Directivas." En la reunión de las Mesas Directivas de los Consejos Provinciales se dieron a conocer, asimismo, las diferentes medidas acordadas por el Consejo General y los pasos que se han dado y se ha determinado dar para superar la situación, todo lo cual mereció la aprobación de los delegados asistentes.

Oportunamente se irán dando a conocer los acuerdos que sobre el problema de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile vayan adoptando los diversos Consejos Provinciales, conforme a las informaciones recibidas y a la evolución que pudieran ir teniendo los acontecimientos

## Preocupación por Facultad De Derecho en Consejos Provinciales de Abogados

Los Consejos provincial del Colegio de Abogados de Concepción y de Talca tomaron serenos acuerdos en los que dan a conocer su preocupación por la estructuración dada a la carrera de Derecho y a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por el Consejo Normativo Superior de la U. de Chile.

### ACUERDO DEL CONSEJO DE CONCEPCION

"El Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción, reunido extraordinariamente para considerar la grave situación existente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, acordó, por unanimidad, adherir a la declaración del Consejo General del Colegio enviada a las autoridades universitarias e instruir a su Mesa Directiva para concurrir a la sesión a que ha sido convocada a manifestar esa adhesión".

### ACUERDO DEL CONSEJO DE TALCA

"El Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Talca, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, viernes 22 de octubre en curso, considerando la resolución adoptada por el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile, de suprimir la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de dicha Universidad, la que pasará a formar parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, en la que la enseñanza del Derecho quedará sólo enmarcada a nivel de Departamento, acordó solidarizar ampliamente con el contenido del oficio enviado por el Consejo General de la Orden al referido Consejo Normativo Superior, en el cual exterioriza su profunda preocupación por la determinación adoptada y en que expresa públicamente su desaprobación a todo intento de menoscabar la categoría de los estudios ju-